



Circular nº 244/2025

Valencia, 26 de Noviembre 2025

Campeonato Provincial Combinadas Sub14 + Control, Valencia ST JECV

FECHA: Sábado 29 de Noviembre de 2025
LUGAR: Valencia Tramo III

CONTROL: Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA: C.A.Quart de Poblet

• PARTICIPANTES:

Podrán participar todos aquellos atletas Sub14 y Sub16 de la Provincia de Valencia que estén en posesión de la licencia de rendimiento de los XLIV Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana 2025-26. También podrán participar fuera de concurso atletas de Alicante y Castellón con la misma licencia de los Jocs Esportius siempre y cuando los números de participación lo permitan.

• INSCRIPCIONES:

Las inscripciones las realizarán los clubs o entidades de la Comunidad Valenciana mediante la plataforma de inscripciones de la intranet de la RFEA Nueva Plataforma SALESFORCE – Acceso para Clubes Federados CALL ROOM. hasta las 14:00 h. del martes anterior a la competición.

Se accederá a la Intranet CALL ROOM-RFEA a través de las claves de acceso que la RFEA proporcione a los clubes federados. Acceso: <https://atletismorfea.es/user/login-registro>. Las entidades escolares no federadas realizarán las inscripciones para cada competición en los mismos plazos establecidos a través de la FACV a través de un formulario de inscripciones que se habilitará para cada una de las competiciones escolares <https://www.facv.es/upload/reglamentos/inscripcionescampeonatos.xls> y remitirlo a sectecnica@facv.es

La lista de atletas participantes aceptados se publicará como muy tarde el miércoles anterior a la competición. Todos aquellos atletas que no vayan a participar tendrán que comunicarlo obligatoriamente a la FACV para ajustar las series y orden de participación. Las listas y horario definitivo junto con el de cámara de llamadas se publicará el viernes anterior de la prueba.

- DORSALES: Todos los atletas tendrán que aportar el dorsal asignado de los juegos deportivos de la temporada 2025-26. Se podrá descargar del siguiente enlace de la web de la FACV

https://www.facv.es/upload/reglamentos/Dorsal%20competiciones%20JECV%202025_26.docx

• NORMATIVA:

- Los atletas podrán participar únicamente por la entidad con la que tengan tramitada su Licencia de rendimiento de la temporada escolar 2025-26.
- Cada atleta podrá competir o bien en las combinadas o en dos pruebas de control como máximo, si fuesen 2 carreras sólo podrán participar en una que sea de 500 metros o superior.
- Se aceptarán como máximo 32 atletas en la prueba de combinadas por cada categoría, haciendo 2 grupos de 16 atletas.
- El criterio para la aceptación será el siguiente:
 - 16 atletas por orden de marcas de PC de la temporada 2025-26
 - 8 atletas por orden de marcas de AL y PC de la temporada 2024-25



- 8 atletas que acrediten marcas de pruebas individuales de la temporada 2024-25 y la pasada temporada tanto ST cómo AL si no se tuviera marca en pruebas combinadas, teniendo que enviar un correo electrónico en los mismos plazos de inscripciones a sectecnica@facv.es

***Valorando la inscripción recibida se aceptan todos los inscritos ajustando el horario.**

- Las series se publicarán el mismo día de la competición en función de las confirmaciones.
- Todos los atletas tendrán que confirmar su participación en la secretaría de competición. Los atletas tendrán que pasar por cámara de llamadas obligatoriamente en los tiempos establecidos en el horario de participación. Se convocará 20 minutos antes de cada carrera y en las combinadas los atletas sólo pasarán por cámara de llamadas en la primera prueba.
- Todos los atletas tendrán que ir identificados en cámara de llamadas con el DNI, NIE, Pasaporte o licencia de los Jocs Esportius (también podrán acreditar su identidad con la licencia Federativa si la tuviese en vigor para la temporada 2026 o cualquier documento oficial que acredite la identidad del atleta).
- Será obligatorio que todos los atletas lleven colocado el dorsal correspondiente de los Jocs Esportius cuando pasen por cámara de llamadas y en el transcurso de la competición.

Otras disposiciones Reglamentarias:

- 1- Reclamaciones: Un atleta, o en su nombre un delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al juez árbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al jurado de apelación. En caso de no existir en la prueba jurado de apelación la decisión del juez árbitro será inapelable.
- 2- Organización: La organización podrá establecer normas adicionales (para el desarrollo de la competición) a las contempladas en el reglamento de normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.
- 3- Acceso a pista: El atleta accederá a la pista obligatoriamente siempre por cámara de llamadas en los tiempos establecido para ello. No se permitirá el acceso a la pista por otro lugar que no sea el establecido desde la cámara de llamadas previa identificación del atleta. Únicamente podrán acceder a la pista entrenadores con licencia en vigor por la F.A.C.V y la R.F.E.A de la presente temporada acreditados/as para esta competición.
- 4- Premiaciones: Los tres primeros clasificados de cada una de las pruebas recibirán medalla del campeonato provincial Sub14 de pruebas combinadas, teniendo que acudir a la zona de pódium una vez sean comunicados por megafonía los resultados oficiales y llamados los atletas para la entrega de las medallas.

NOTA: La organización podrá establecer normas adicionales a la presente normativa para el perfecto funcionamiento de la competición si fuera necesario, comunicándose con suficiente antelación a todas las partes implicadas. Todo aquello que no esté previsto en la presente normativa se resolverá según las normas de la F.A.C.V. y la R.F.E.A. de la presente temporada.



COMPETICIÓN	CAMPEONATO PROVINCIAL COMBINADAS SUB14 ST JECV
FECHA	Sábado 29 de Noviembre de 2025
SEDE	Valencia Tramo III
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	C.A. Quart de Poblet

HORARIO DEFINITIVO

CÁMARA LLAMADAS	SALIDA A PISTA	HORARIO	MASCULINO	FEMENINO
9:10	9:20	9:30	60 ml Pentatlón Sub14 G1 G2	
9:35	9:45	9:55		60 mv Tetratlón Sub14 G1 G2
		10:10	Longitud Pentatlón Sub14 G1 G2	
		10:25		Peso Tetratlón Sub14 G1
		10:40		Peso Tetratlón S14 G2
9:55	11:05	11:15		60 ml Control Sub14 Sub16
		11:30	Peso Pentatlón Sub14 G1 G2	
11:20	11:30	11:40	60 ml Control Sub14 Sub16	
		11:50		Longitud Tetratlón Sub14 G1
		12:10		Longitud Tetratlón Sub14 G2
		12:20	Altura Pentatlón Sub14 G1 G2	
12:00	12:10	12:20		300 ml Control Sub16
12:15	12:25	12:35	300 ml Control Sub16	
12:25	12:35	12:45		1000 ml Control Sub14 Sub16
12:40	12:50	13:00	1000ml Control Sub14 Sub16	
		13:20		60 ml Tetratlón Sub14 G1 G2
13:20	13:30	13:40	60 mv Pentatlón Sub14 G1 G2	

CADENCIAS DE LOS LISTONES	
Altura Masculina Sub14	Mínima Solicitada de 6 cm en 6 cm hasta 1.39 cm + 3 cm

*El grupo 1 Masculino realizará el salto de longitud en el foso 1 y en el círculo de peso 1, y el grupo 2 en el foso 2 y círculo de lanzamiento 2.